

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Posadas (Córdoba)

Núm. 6.325/2015

Don Francisco Palacios Muñoz, Letrado de la Administración

de Justicia y Secretario de la Junta Electoral de Zona de Posadas, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de la LO de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

Relación de los Locales Oficiales y Lugares Públicos que se reservan por los municipios que integran esta circunscripción electoral para la realización gratuita de Actos de Campaña Electoral.

MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
Área de Desarrollo	Avenida Alcalde Manuel Alba 2	200	Todos los días entre 18 h-24 h.
Colegio Los Mochos	Barriada Los Mochos, 104	200	Todos los días entre 18 h-24 h.
Plazas Públicas que se especifican:			
Plaza del Pueblo	la misma	hasta 1.000	Todos los días entre 18 h-24 h.
Plaza Salvador Allende	la misma	hasta 1.000	Todos los días entre 18 h-24 h.
Plaza del Cerro	la misma	hasta 1.000	Todos los días entre 18 h-24 h.
Plaza del Cañuelo	la misma	hasta 1.000	Todos los días entre 18 h-24 h.
Plaza Molino Viento	la misma	hasta 1.000	Todos los días entre 18 h-24 h.

MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
- Salones de actos de los edificios de usos múltiples de los núcleos de población de este Municipio			Todos desde las 20 a 24 horas
- Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples de Fuente Palmera (Casa de la Memoria), de la ELA de Ochavillo del Río y Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples "Alcalde Juan Ramírez" de la ELA de Fuente Carreteros			Todos desde las 20 a 24 horas
- Salones de actos de todos los Colegios Públicos de este Municipio			Todos desde las 20 a 24 horas
- Plazas de todos los núcleos de población de este Municipio, incluyendo la Plaza "Juanito Flores" de Fuente Palmera, la "Plaza de los Remedios" y la "Plaza del Bulevar" sita en Avenida de la Constitución, de Fuente Palmera (Carpa frente al Instituto)			Todos desde las 20 a 24 horas

MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
Edificio Auditorium	Plaza Huerto del Convento	600	Diario. Todas horas
Hogar del Pensionista	Calle Julio Romero de Torres, 5	200	Diario. Todas horas
Colegio Público Marqués de Guadalcazar	Calle María Isidra de Guzmán	120	Diario. Todas horas
Plaza de España	Plaza de España	700	Diario. Todas horas

MUNICIPIO DE HORNACHUELOS (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
HORNACHUELOS			
Cine-Teatro Municipal Giuseppe Verdi			Todos de 10 a las 24
Recinto Ferial			Todos de 10 a las 24
Colegio Público Rural Bembézar (Cortijuelos)			Todos de 18 a las 24
Plaza Diputado Bujalance			Todos de 10 a las 24
BEMBÉZAR			
Plaza Mayor			Todos de 10 a las 24
Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 18 a las 24
MESAS DEL GUADALORA			
Plaza Mayor			Todos de 10 a las 24

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
Local Municipal "Isidro"			Todos de 10 a las 24
Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 18 a las 24
CÉSPEDES			
Plaza Antonio Guerrero			Todos de 10 a las 24
Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 18 a las 24
LA PARRILLA			
Plaza Mayor			Todos de 10 a las 24
Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 18 a las 24

MUNICIPIO DE LA CARLOTA (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
1. Colegio Público Carlos III		100 en el interior; 500 en el exterior	Todos. De 18 h-24 h. Horas no lectivas
2. Salón de Actos de la Casa del Ayuntamiento		220	Todos. De 18 h-24 h.
3. Colegios Públicos de los Departamentos		100	Todos. De 18 h-24 h. Horas no lectivas
4. Centro Social de La Paz	1º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
5. Centro Social Los Algarbes	2º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
6. Centro Social Monte Alto	3º Departamento	55	Todos. Entre 20 h-23 h.
7. Centro Social de El Arrecife	4º Departamento	60	Todos. Entre 20 h-23 h.
8. Centro Social de El Garabato	5º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
9. Centro Social Las Pinedas	7º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
10. Centro Social de El Rinconcillo	8º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
11. Centro Social de Fuencubierta	9º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
12. Centro Social de Aldea Quintana	10º Departamento	50	Todos. Entre 20 h-23 h.
13. Patio de El Molino del Rey		200	Todos. Entre 20 h-24 h.
14. Colegio Público "Nelson Mandela"		100 en el interior; 500 en el exterior	Todos. De 18 h-24 h. Horas no lectivas
15. Plaza Doctor José Soldevilla			Todos. Entre 20 h-24 h.
16. Parque de Las Malvinas			Todos. Entre 20 h-24 h.
17. Plaza de la Constitución			Todos. Entre 20 h-24 h.

MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
OFICIALES:			
CERRADOS Y CUBIERTOS:			
- Colegio Público San Sebastián	Ronda del Jardín, 7		
No podrá utilizarse en días y horas lectivos, siguientes: de lunes a viernes de 9 h-14 h y de 15:30 h-18:15 h.			
- Colegio Público "El Parque"	Avenida de la Diputación 2 y 9		Igual que el anterior
- Centro de Congresos	Paseo Alfonso XIII, s/n		Todos los días y horas
CERRADOS Y DESCUBIERTOS:			
- Patio interior de la Casa de la Cultura	Calle Alamillos		Todos los días y horas
PÚBLICOS:			
ABIERTOS:			
- Paseo Alfonso XIII			Todos los días y horas
- Paseo Central del Jardín Municipal Victoria Eugenia	Avenida Pío XII 6		Todos los días y horas
- Plaza del Núcleo de población "Veredón El Mohino"			Todos los días y horas
- Plaza San Miguel del núcleo de población "Pueblo El Calonge"			Todos los días y horas

MUNICIPIO DE POSADAS (Córdoba)

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
-Cine Teatro Liceo "Manuel Rumí Cortés"			Todos. Excepto: de lunes a jueves a partir de las 20:00 horas; y los días 4, 15 y 18.
-Salón de Actos de Servicios Sociales			Todos. Excepto: los lunes y miércoles a partir de las 21.00 horas y los martes y jueves a partir de las 21:30 horas.

- Auditorio "Alcalde Felipe Pérez Fernández"
- Colegio Nuestra Señora de la Salud
- Paseo Pedro Vargas

Todos. Excepto: de lunes a viernes a partir de las 20:30 horas; y los días 11 al 14 de diciembre.

Todos. Excepto: Los días 14 a 18 de diciembre.

Todos los días y horas

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los locales y lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 9 noviembre de 2015. El Secretario de la Junta, Fdo. Francisco Palacios Muñoz.

Don francisco Palacios Muñoz, Letrado de la Administración de

Justicia y Secretario de la Junta Electoral de Zona de Posadas, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de la LO de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

Relación de Emplazamientos para la colocación de Carteles, y en su caso, Pancartas y Banderolas, que se reservan por los municipios que integran esta circunscripción electoral para la Campaña Electoral.

MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO
Carteles, Pancartas y Banderolas

EMPLAZAMIENTO	MOBILIARIO URBANO	NÚMERO
Calle Camino Cuesta Sevilla (Tramo camino los Llanos y Carretera de la Estación)	Luminarias con báculo (pie)	19
Camino Los Llanos	Luminaria con báculo (pie)	13
Avenida Alcalde M. Alba	Soportes alumbrado público Especial de festejos	18
Carretera Córdoba Palma del Río, desde Final Calle Fuente Santa hasta Barriada Rosario	Luminaria con báculo (pie)	29
Calle Doctor Antonio Carrasco García	Soportes alumbrado público Especial de Festejos	6
Carretera Pantano	Luminarias con báculo (pie)	8
Barriada los Mochos (tramo Cantina)	Soportes alumbrado público Especial de festejos	18
Barriada Los Mochos (líneas férreas hasta Carretera Puesta en Riego)	Luminarias con báculo (pie)	34
Plaza de la Constitución	Soportes alumbrado público especial festejos	8
Carretera de la Estación	Luminarias con báculo (pie)	56
Carretera A-731-A (tramo recinto ferial hasta Bda. Llanos)	Soportes alumbrado público especial festejos	22
	Luminarias con báculo (pie)	158
	Luminarias con báculo (pie)	8
	Soportes alumbrado público especial festejos	16
	Luminarias con báculo (pie)	55
	Luminarias con báculo (pie)	41

MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA

Emplazamientos para la Colocación de Propaganda Electoral
Paneles electorales ubicados en todas las Plazas de los núcleos de población de este Municipio, incluyendo la Plaza Real de

Fuente Palmera.

MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR

Lugares Reservados para la Colocación Gratuita de Carteles

LUGAR	SUPERFICIE	EMPLAZAMIENTO
Frontal Loja del Convento	86 m ²	Calle Julio Romero de Torres
Muro exterior del Silo Municipal	60 m ²	Calle Ronda Escolar s/n
Farolas instaladas en vías públicas		Calles: Ronda Escolar, María Auxiliadora, Plaza de España, Manuel Guerrero y María Isidra de Guzmán (sólo para colocación de banderolas)

Lugares Reservados para la Colocación de Banderolas
Farolas instaladas a lo largo de Calle Ronda Escolar, calle María Auxiliadora, Plaza de España, Calle Manuel Guerrero y calle María Isidra de Guzmán.

MUNICIPIO DE HORNACHUELOS
Emplazamiento de Carteles

Los carteles y pancartas sólo se podrán colgar, bien en farolas, con marcos o cualquier otro medio, pero nunca pegados de ninguna forma:

- Carretera San Calixto.

- Camino San Bernardo.
- Plaza de la Constitución.
- Avenida Reina de los Ángeles.
- Calle Castillo.
- Explanada del Quiosco.
- Barriada de Cortijuelos, excepto calle Islas Filipinas.
- 4 Poblados de Colonización: Bembézar, Mesas del Guadalora (excepto Calle Sol), Céspedes (excepto Plaza Antonio Guerrero) y Puebla de la Parrilla.

MUNICIPIO DE LA CARLOTA

Lugares Reservados para la Colocación de Pancartas, Paneles y Carteles colgados a Postes o Farolas por el sistema llama-

do de Banderolas:

NÚCLEO	LUGAR
NUCLEO PRINCIPAL DE LA CARLOTA	a) En el Boulevard Carlos III se podrán instalar pancartas y paneles, desde la calle de La Estación hasta la confluencia con la calle Batalla de Lepanto. b) En la Avenida de la Paz, Avenida Campo de Fútbol y Paseo Tierno Galván, se podrán instalar paneles. c) En la Avenida de Nuestra Señora del Carmen y en la Avenida de la Ronda Sur, se podrán instalar carteles colgados a postes o farolas.
PRIMER DEPARTAMENTO: LA PAZ	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida Miguel de Cervantes, Redonda de la Marquesa, Avenida de la Victoria y Plaza de la Iglesia.
SEGUNDO DEPARTAMENTO: LOS ALGARBES	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en El Camino del Colegio y en el Camino del Campo de Tierno.
TERCER DEPARTAMENTO: MONTE ALTO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Andalucía.
CUARTO DEPARTAMENTO: EL ARRECIFE	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Córdoba y en la Avenida de la Plata.
QUINTO DEPARTAMENTO: EL GARABATO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Trivilla del Prado y Plaza Martín Prats.
SEXTO DEPARTAMENTO: LA CHICA CARLOTA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Ancha, Carretera de Las Pinedas y Plaza de Andalucía.
SEPTIMO DEPARTAMENTO: LAS PINEDAS	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Plaza de la Iglesia, en la calle Francisco Afán y en la calle 28 de Febrero.
OCTAVO DEPARTAMENTO: EL RINCONCILLO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza del Horno, en Avenida de la Carlota y Avenida de los Matas.
NOVENO DEPARTAMENTO: FUENCUBIERTA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza de España, en la calle Ancha y en la Avenida de Andalucía.
DÉCIMO DEPARTAMENTO: ALDEA QUINTANA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Avenida de Cádiz, calle El Sol, Plaza de Andalucía, Avenida de la Torre y Avenida de la Victoria.

MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO

Lugares Reservados para la Colocación Gratuita de Carteles de Propaganda Electoral

Tipo de Vía	Nombre	Observaciones
Avenida	Pío XII	30 m ²
Avenida	Pío XII	40 m ²

Determinación de Postes y Farolas para la Colocación Gratuita de Carteles

Tipo Vía	Denominación	Número de Postes y farolas
Avenida	María Auxiliadora	30
Avenida	Santa Ana	30
Avenida	Andalucía	15
Avenida	La Campana	4
Avenida	Blas Infante	15
Avenida	Aulio Cornelio	65
Avenida	Córdoba	7
Calle	Barqueta	12
Avenida	Republica Dominicana	14
Avenida	Goya	14
Avenida	Vázquez Díaz	16
Avenida	De la Paz	20
Avenida	Pío XII	35

MUNICIPIO DE POSADAS

Emplazamientos disponibles habilitados mediante Paneles para fijar Propaganda Electoral

Las ubicaciones de la cartelería serán en los paneles que se habilitarán al efecto en:

- Fachada de la Piscina Municipal.
- Entrada Paseo Pedro Vargas.
- Colegio Siurot.
- Plaza Lavaderos final calle Santiago.
- Cruce calle La Villa con calle Gaitán.
- Entrada calle Séneca.
- Parque Barriada Nuestra Señora de la Salud.
- Plaza Los Pósitos.
- Urbanización Ana María.
- Plaza de Rivero de Posadas.
- Plaza Antonio Calero.
- Calle Conde Vallengano.
- Plaza de la Estación.
- Instituto IES Aljanadic.

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral competente la utilización de los lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 9 noviembre de 2015. El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Posadas (Córdoba), Fdo. Francisco Palacios Muñoz.